

# VENERABLE MADRE PAULA GIL CANO

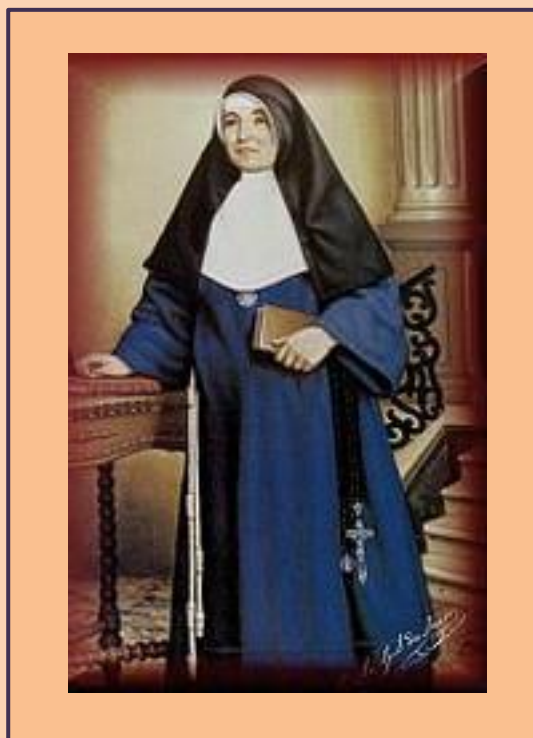
Fundadora de la Congregación  
Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción



Boletín nº. 53 - 2017



## VENERABLE Madre Paula



### DECRETO:

Por decreto de la Congregación para las Causas de los Santos, firmado el día 7 de julio de este año 2017 por el Papa Francisco, ha sido declarada VENERABLE, la Sierva de Dios Madre Paula de Jesús Gil Cano Fundadora de la Congregación de Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción.

*Unidas a toda la Iglesia y llenas de alegría damos gracias al Señor por Madre Paula, por su vida y por su obra.*

*¡Lorado seas, mi Señor!*

## ¿Qué supone este DECRETO en el proceso de Beatificación de Madre Paula?


En él la Iglesia reconoce que Madre Paula vivió en grado heroico las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad tanto en Dios como en el prójimo, así como las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, además de los consejos evangélicos Castidad, Pobreza y Obediencia. Y es el paso previo a su deseada BEATIFICACIÓN.

Esto nos permite conocer y admirar su santidad y nos dispone a imitarla en sus virtudes.

Así lo expresan los VOTOS de los Consultores Teólogos:

### Madre Paula rosa de caridad

“La virtud de **la caridad** es una de las más sobresalientes en la Sierva de Dios y la que mejor **la caracteriza**, hasta el punto de que sin ella no se pueden comprender plenamente los demás rasgos que definían su personalidad y obra apostólica.



*Eres la rosa encendida  
de caridad abrasada,  
cuidas a enfermos y a ancianos  
y a niñas abandonadas.*

Ante todo **tiene experiencia profunda del amor de Dios** y de su cuidado providencial.

Frente a ello, la Venerable Madre Paula intentará corresponder **amando, tanto al Señor como a los hermanos.**

El amor que sentía por Dios fue constante y claramente perceptible. Buscó en todo momento conocer los designios divinos, cumplir su voluntad, aceptarla y conformarse a ella, ofreciéndose como víctima, a imitación de Cristo. Por ello solía repetir: **“Cúmplase en todo su Santísima Voluntad”**.

El amor al prójimo sólo puede ser entendido como una consecuencia y una concreción necesaria del amor a Dios. Esto, en Madre Paula, se traslucía en la serenidad del aspecto exterior y en la profunda alegría que le caracterizaba.”

## *Gracias y Favores*

**MADRID. M<sup>a</sup> Dolores Camacho Imedio.** A causa de unas bacterias en el hígado, su hija María, padecía de fiebres reumáticas por todo el cuerpo y podían afectar al corazón. Su madre la encomendó a Madre Paula rezándole con mucho fervor la oración y al realizarle la ecografía para comprobarlo, el resultado dio que su corazón está limpio, sin inflamación y sin señales de estar afectado por la bacteria. Por este favor su madre da muchas gracias a Dios y a Madre Paula.

*\*Q\**

**VERA. España. Jesús Ortiz y Fátima Ponte.** Mi esposo y yo a través de las Hermanas Franciscanas conocimos la vida y milagros de Madre Paula; su trabajo y abnegación por los más necesitados y los favores dispensados a quienes, con fe y esperanza, piden su intercesión. Y comenzamos a rezar la novena y a pedir su apoyo ante varias situaciones de dificultad, que enfrentamos como emigrantes de un país, que está sufriendo una gran tribulación, Venezuela. Y comenzamos a pedir por nuestro hijo y su familia que aún se encontraban allá, con grandes limitaciones para conseguir alimentos y medicinas, y sin dinero para venirse. Y así se recibió la ayuda de una amiga que corrió con los gastos de nuestro hijo y de la nieta mayor. Nosotros y las Hermanas continuamos pidiendo a Madre Paula para que llegaran sanos y salvos aquí, pues hubo mucha dificultad para obtener el pasaporte de la niña, el permiso de salida, luego las inmensas colas para pasar el puente que divide Venezuela de Colombia. Y cuando iban a abordar el avión, la aerolínea no quería dejarlos salir, porque los pasajes excedían los tres meses, les dicen que tienen que cambiar los pasajes y que dicho cambio tenía un costo, que ellos no podían pagar. Nos mandan por teléfono un mensaje de que no van a poder viajar. Se nos vino el mundo encima. Faltaban 20 minutos para que cerraran la puerta del avión, ya todo estaba prácticamente perdido, cuando de pronto, la joven que atendía la aerolínea sale corriendo a decirles que pueden subir al avión, que el cambio de los pasajes se había hecho. Y hasta el día de hoy no sabemos

quién hizo el cambio de los pasajes y quien lo pagó. Ya están aquí sanos y salvos. Damos gracias a Dios por este milagro, a la Virgen Santísima y a Madre Paula, a quien tanto le pedíamos su ayuda.

**\*Q\***

**Flor de María Carranza González**, tía de **Eduardo Antonio** de tres años que nació con problemas en la cabeza. Cuando tenía tres meses descubrieron que no era normal y que necesitaba una operación antes de cumplir un año. Su mamá y su familia se preocuparon mucho. Entonces yo le invité a pedir a Madre Paula que intercediera ya que la operación era muy delicada. Cuando el niño ya había cumplido un año mi hermana me comunica que el niño ya no fue operado, porque ya no era necesario y los doctores le dijeron: esto es un milagro que no podían explicar, y a mi hermana ellos le habían dicho que esa operación era muy delicada para un niño tan pequeño y que tenían miedo hacerla porque podría causarle otras enfermedades como la epilepsia. Pero no fue así gracias a Dios y a Madre Paula porque yo sé que ella intercedió y ahora el niño está muy bien y mi familia está muy agradecida por este favor.

**\*Q\***

**MÉXICO. Nezahualcóyotl.** Mi nombre es **Itzel Isabel Franco** y agradezco por la gracia obtenida pues al presentarme al examen profesional en la licenciatura de Relaciones Internacionales, gracias a la novena ofrecida a Madre Paula logré acreditarme como licenciada.

*Para enviar donativos: Banco Banesto, cta. N°. 00301416810873062273*

**Para comunicar gracias, solicitar propaganda y enviar donativos dirigirse a:**

HERMANAS FRANCISCANAS DE LA PURISIMA. C/ Peñascales, 13. 28028 Madrid.  
Teléfonos: (91) 726 09 39 y (91) 726 09 57. Fax: (91) 725 76 32.  
C/ San Carlos, 10. 30003 Murcia. Tel. 968 239 499.  
Aptdo.2063-4050 Alajuela (COSTA RICA). Tel. 2441 46 93  
Aptdo.766 Guatemala (GUATEMALA). Tel. 2434 26 23

Los datos utilizados para este boletín están incluidos en un fichero del que es responsable la Congregación de Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción. Conforme a la ley L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, si lo desea puede consultar, modificar o anular los datos facilitados a la siguiente dirección: C/ Peñascales 13, 28028, Madrid, o a

**E-mail:** [procesompaularf@planalfa.es](mailto:procesompaularf@planalfa.es)

**Página web:** [www.franciscanasdelapurisimaconcepcion.org](http://www.franciscanasdelapurisimaconcepcion.org).